

Guatemala, enero 2025

No. 01

Crisis migratoria y dependencia económica: El desafío de Guatemala ante las deportaciones y remesas*MSc. Andrelly Cisneros**

La migración de miles de guatemaltecos hacia Estados Unidos (EE. UU.) ha sido un fenómeno constante a lo largo de la historia, intensificándose en las últimas décadas debido a la búsqueda de mejores oportunidades laborales y una vida digna, lejos de la pobreza, la violencia y la inseguridad que prevalecen en su lugar de origen. Sin embargo, esta travesía, marcada por la irregularidad migratoria, con frecuencia culmina en la deportación, una realidad que afecta a miles de personas y que se ha agravado con las políticas migratorias restrictivas de los países de destino.

A pesar de estas restricciones, dicho país del norte sigue siendo el principal destino para quienes ven en la emigración una necesidad más que una elección. No obstante, la condición de irregularidad convierte a los migrantes en una población altamente vulnerable, tanto durante su tránsito por México como al intentar establecerse en el extranjero.

* Economista y Demógrafa, Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad de San Carlos de Guatemala.

El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en 2025, ha reactivado su enfoque antiinmigrante y las políticas migratorias restrictivas que caracterizaron su primer mandato. Estas medidas han incrementado la presión sobre los migrantes guatemaltecos, quienes ahora enfrentan mayores obstáculos al momento de ingresar y también para permanecer en territorio estadounidense.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024), Estados Unidos es el principal país receptor de migrantes a nivel mundial, además, el corredor de México a los Estados Unidos es el más grande del mundo, con cerca de 11 millones de personas. Es por ello que sus políticas migratorias han sido un tema central en el debate político y social a lo largo de su historia, reflejando las tensiones entre su tradición como país de inmigrantes y su intento por controlar el flujo migratorio. Estas políticas, diseñadas para regular la entrada, permanencia y salida de extranjeros, han experimentado cambios significativos a lo largo de las décadas, especialmente en respuesta a factores económicos, sociales y políticos tanto a nivel interno como externo.

Antecedentes y nuevas políticas migratorias de Donald Trump

Durante su primer mandato (2017-2021), Donald Trump implementó una serie de políticas migratorias restrictivas bajo el lema de “Estados Unidos primero”, con el argumento de reforzar la seguridad nacional y reducir la inmigración irregular. Entre sus medidas más emblemáticas estuvo la construcción de un muro fronterizo con México, financiado parcialmente mediante la reorientación de fondos militares. Además, emitió la controvertida prohibición de viaje a ciudadanos de países de mayoría musulmana, justificándola como una medida

de protección contra el terrorismo. Su administración también endureció el acceso al programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), intentando bloquear nuevas solicitudes para menores de 15 años y dejando en el limbo a miles de jóvenes inmigrantes conocidos como “dreamers”.

El endurecimiento de las políticas migratorias se tradujo también en un incremento de redadas en hogares y lugares de trabajo, dirigidas por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), lo que generó un clima de temor entre comunidades migrantes. Asimismo, su administración redujo drásticamente la cuota de refugiados, limitando el acceso a personas que huían de la violencia y persecución en sus países de origen. Estas acciones, sumadas a la política de “tolerancia cero”, que llevó a la separación de miles de familias en la frontera, marcaron uno de los períodos más hostiles para los migrantes en la historia reciente de Estados Unidos.

Con su regreso a la presidencia, Donald Trump ha reforzado una serie de medidas migratorias restrictivas. Estas políticas han adquirido un carácter cada vez más restrictivo, especialmente hacia los migrantes de América Latina. El control fronterizo, las deportaciones masivas y la criminalización de la migración irregular se han convertido en pilares fundamentales de la estrategia migratoria estadounidense.

Entre las principales acciones tomadas hasta ahora se mencionan las siguientes:

Tabla 1*Principales medidas migratorias implementadas en los Estados Unidos 2025*

Medida	Descripción
Se declara emergencia nacional en la frontera con México	Invocando la sección 12302 del título 10 del Código de los Estados Unidos, y con el argumento que la soberanía de Estados Unidos está bajo ataque, y que la frontera sur está invadida por cárteles, pandillas criminales, terroristas conocidos, traficantes de personas, contrabandistas, causando caos y sufrimiento generalizado en dicha nación durante los últimos cuatro años. Se le proporciona autoridad adicional al Departamento de Defensa, acudiendo al uso de las Fuerzas Armadas.
Fin de la aplicación CBP One	Se cancela el sistema que permitía a los migrantes agendar citas para entrar a EE. UU. con permisos de trabajo de dos años. Como resultado, decenas de miles de citas programadas hasta febrero fueron anuladas, dejando a miles de personas varadas en México sin posibilidad de ingresar legalmente.
Eliminación de permisos humanitarios para ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela	Se anuló una política que permitía la entrada de más de 500,000 personas de estos países si contaban con un patrocinador financiero en EE. UU.
Restablecimiento del programa “Permanecer en México”	Se logra la aprobación del gobierno mexicano para reinstaurar esta política de su primer mandato, que obliga a los solicitantes de asilo a esperar en México hasta que sus casos sean resueltos en los tribunales migratorios de EE. UU.
Militarización de la frontera	El Pentágono desplegó 1,500 soldados activos en la frontera con México.

Nota. Adaptado con información obtenida de *The White House* (20 de enero de 2025); *The New York Times* (21 de enero de 2025); y *Los Angeles Times* (29 de enero de 2025).

Evolución de las repatriaciones desde los Estados Unidos

Las políticas migratorias en Estados Unidos han variado significativamente en las últimas administraciones, reflejando cambios en la estrategia de control fronterizo y la aplicación de medidas de deportación y expulsión. Factores como la seguridad nacional, la presión política y eventos globales, como la pandemia de COVID-19, han influido en la cantidad y tipo de repatriaciones efectuadas.

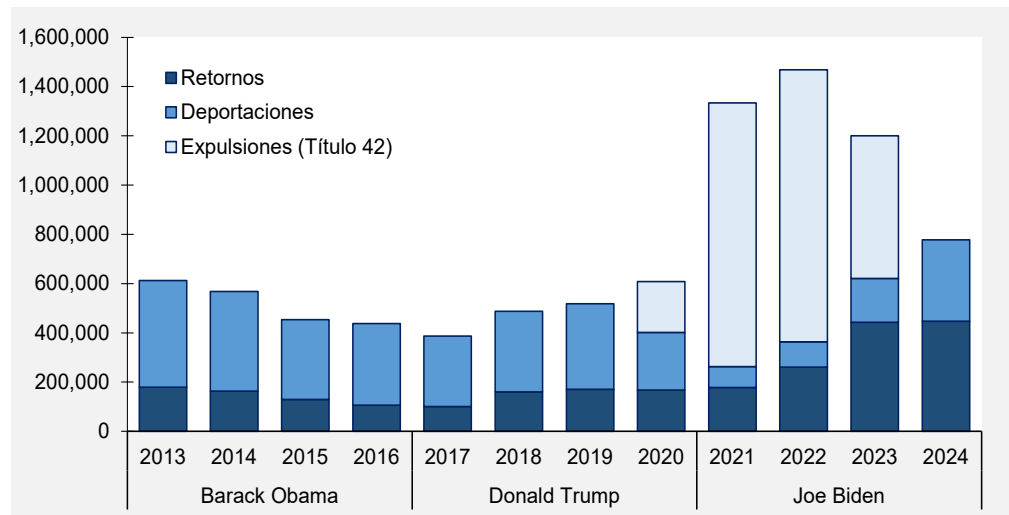
Según datos de la Oficina de Estadísticas de Seguridad Nacional (OHSS, por sus siglas en inglés), del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. (DHS), entre 2013 y 2016, coincidiendo con la administración de Barack Obama, se registraron aproximadamente 2,071,530 repatriaciones desde Estados Unidos¹. De estas, el 72% correspondieron a deportaciones formales, mientras que el resto fueron retornos administrativos o voluntarios. 2013 fue el año con el mayor número de deportaciones y retornos, alcanzando un total de 612,040 casos.

Durante la administración de Donald Trump (2017-2020), el número total de repatriaciones disminuyó a 1,794,450, con los niveles más bajos en 2017 y 2018. Sin embargo, a partir de 2020, con el inicio de la pandemia de COVID-19, se implementó el Título 42, lo que provocó un aumento en las expulsiones, aunque en menor medida que en los años siguientes.

¹ La repatriación es el proceso mediante el cual el DHS devuelve a un no ciudadano a su país de origen o, en algunos casos, a un tercer país. Las repatriaciones abarcan tanto los retornos administrativos como las deportaciones formales y expulsiones. En el caso de los retornos, estos pueden darse cuando un migrante regresa voluntariamente a su país de origen o es rechazado antes de ingresar formalmente a EE. UU., sin que se inicie un proceso legal en su contra. También incluyen situaciones en las que el migrante es detenido, pero se le permite salir voluntariamente. Asimismo, en las deportaciones formales, se emite una orden de remoción con restricciones para el reingreso, y las expulsiones se realizaron bajo el Título 42, implementado como medida de salud pública entre marzo de 2020 y mayo de 2023.

En el período de Joe Biden (2021-2024) se registró el mayor número de repatriaciones, con casi 5,000,000 de personas removidas del país. No obstante, las deportaciones formales representaron solo el 14.5%, mientras que las expulsiones inmediatas bajo el Título 42 constituyeron el 58% y los retornos sin una orden de deportación formal el 27.5%. A partir de 2023, con la eliminación del Título 42, las expulsiones disminuyeron, mientras que los retornos y deportaciones aumentaron progresivamente. Para 2024, se muestra una reducción en el número total de repatriaciones en comparación con los años anteriores, pero con un incremento en la proporción de deportaciones formales [42%]. (Figura 1)

Figura 1
Retornos administrativos, deportaciones y expulsiones desde Estados Unidos. Período 2013-2024 (Valores absolutos)



Nota. Datos obtenidos de la Oficina de Estadísticas de Seguridad Nacional (OHSS) basado en datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

El Título 42 tuvo un impacto significativo en 2021 y 2022, generando un incremento excepcional en las expulsiones. A diferencia de Obama y Trump, la administración Biden priorizó las expulsiones rápidas en lugar de los procesos tradicionales de deportación. Con la eliminación de esta política, se observa una normalización del sistema de deportaciones y retornos, aunque con cifras aún superiores a las registradas durante la administración Trump.

Estos datos manifiestan la evolución de las estrategias migratorias en cada administración y su impacto en países como Guatemala, donde no solo afectan a los migrantes que buscan oportunidades en Estados Unidos, sino también a las familias y comunidades que dependen del flujo de remesas.

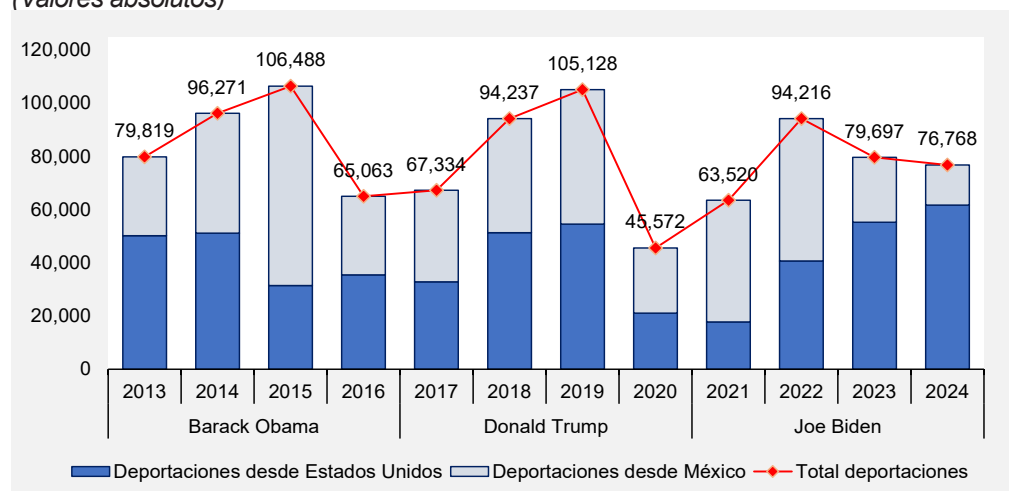
Guatemaltecos retornados desde Estados Unidos y México

Las repatriaciones desde Estados Unidos y los retornos desde México han seguido dinámicas distintas, pero interconectadas, dependiendo de las prioridades de cada administración y del endurecimiento de las medidas migratorias. Mientras que Estados Unidos ha implementado deportaciones formales y expulsiones inmediatas, México ha reforzado su control en la frontera sur, incrementando los retornos de migrantes antes de que puedan llegar al territorio estadounidense.

Durante el período 2013-2016 (administración de Barack Obama), el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), reportó alrededor de 350,000 retornos de guatemaltecos, de los cuales el 52% provinieron de México. En 2015, se alcanzó el pico más alto del período, con 106,488 guatemaltecos retornados, consolidándose como el año con mayor número de retornos en esta administración.

En el primer mandato de Donald Trump (2017-2020), se registraron cerca de 312,000 retornados, una cifra inferior a la del gobierno de Obama. A diferencia con la administración anterior, el 51.2% de los retornos provinieron directamente de los Estados Unidos, reflejando el incremento en operativos internos de ICE. En 2020, los retornos cayeron drásticamente a 45,572 casos, en gran parte debido a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia de COVID-19. (Figura 2)

Figura 2
Guatemaltecos retornados desde Estados Unidos y México. Período 2013-2024 (Valores absolutos)

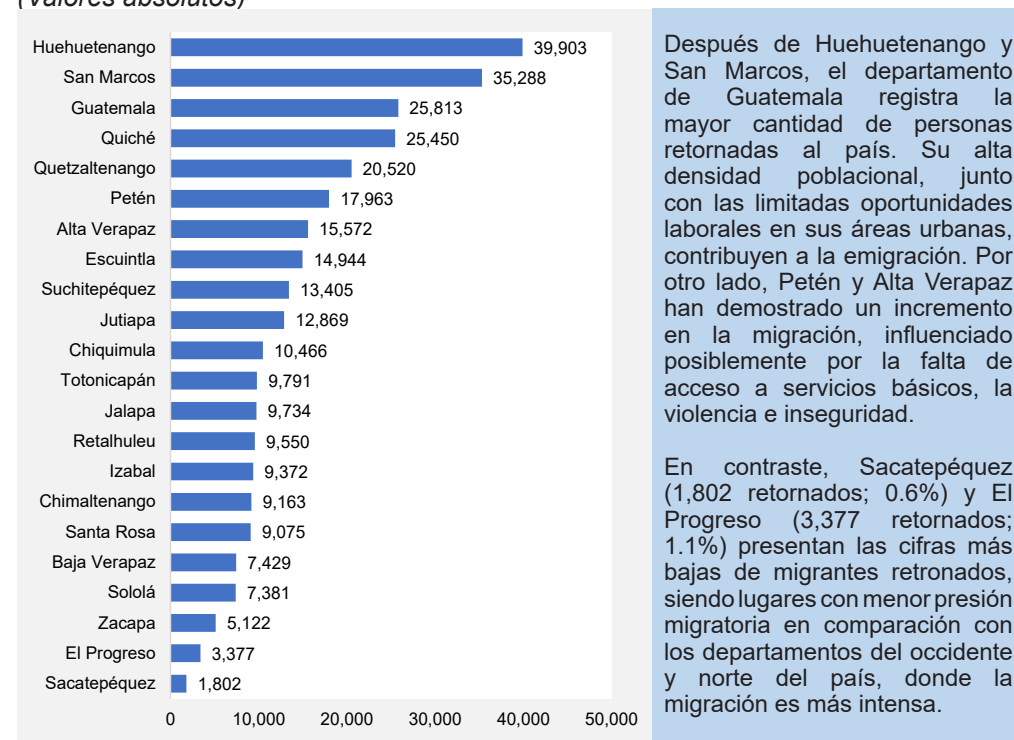


Nota. Datos obtenidos del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

Bajo la administración de Joe Biden (2021-2024), se registraron aproximadamente 314,000 guatemaltecos retornados, la mayoría de ellos hombres, representando más del 70% del total. A partir de 2021, los retornos comenzaron a aumentar nuevamente, alcanzando 94,216 casos en 2022, una de las cifras más altas del período analizado. En 2023 y 2024, aunque los retornos disminuyeron ligeramente, se mantuvieron por encima de los 75,000 casos.

La mayoría de los retornos en este período provinieron de Estados Unidos, siendo Huehuetenango (39,903; 12.7%), San Marcos (35,288; 11.2%), Guatemala (25,813; 8.2%), Quiché (25,450; 8.1%) y Quetzaltenango (20,520; 6.5%) los departamentos más afectados. A excepción del departamento de Guatemala, los otros cuatro se encuentran en el occidente del país, una región caracterizada por altos niveles de pobreza, escasez de empleo formal y su proximidad a la frontera con México, lo que influye en la dinámica migratoria y explican su alta incidencia del retorno. (Figura 3)

Figura 3
Guatemaltecos retornados desde Estados Unidos y México. Período 2021-2024 (Valores absolutos)



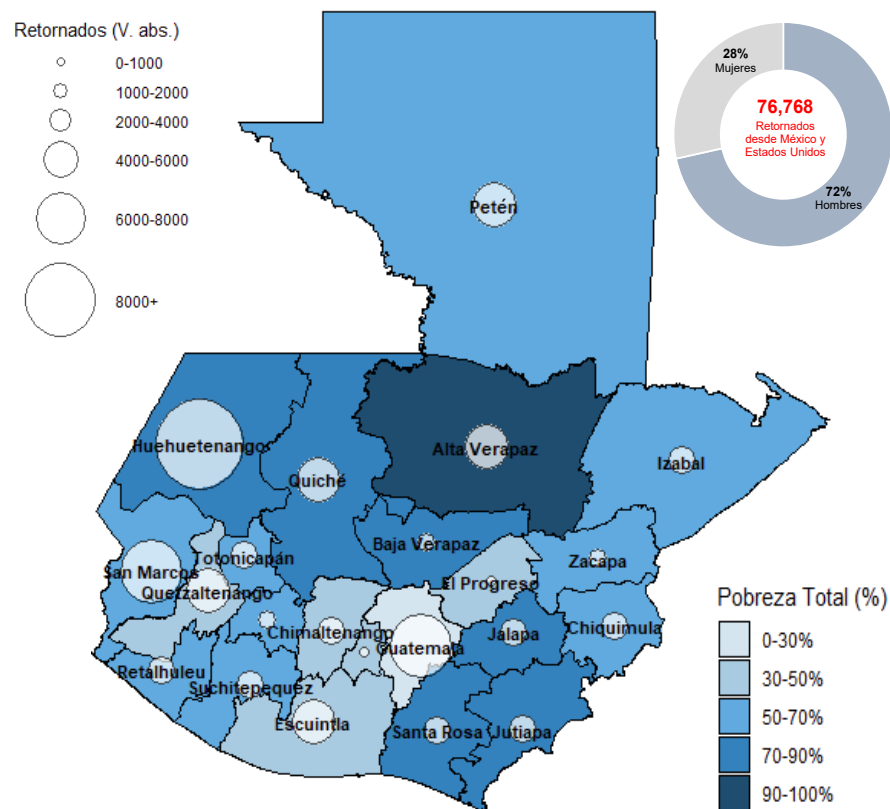
Después de Huehuetenango y San Marcos, el departamento de Guatemala registra la mayor cantidad de personas retornadas al país. Su alta densidad poblacional, junto con las limitadas oportunidades laborales en sus áreas urbanas, contribuyen a la emigración. Por otro lado, Petén y Alta Verapaz han demostrado un incremento en la migración, influenciado posiblemente por la falta de acceso a servicios básicos, la violencia e inseguridad.

En contraste, Sacatepéquez (1,802 retornados; 0.6%) y El Progreso (3,377 retornados; 1.1%) presentan las cifras más bajas de migrantes retronados, siendo lugares con menor presión migratoria en comparación con los departamentos del occidente y norte del país, donde la migración es más intensa.

Nota. Datos obtenidos del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

Tan solo en 2024 se registraron 76,768 guatemaltecos retornados, y según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2023 (ENCOVI), los departamentos con mayor número de retornados coinciden, en su mayoría, con las regiones más pobres del país, donde los niveles de pobreza total superan el 80% (excepto el departamento de Guatemala). (Figura 4)

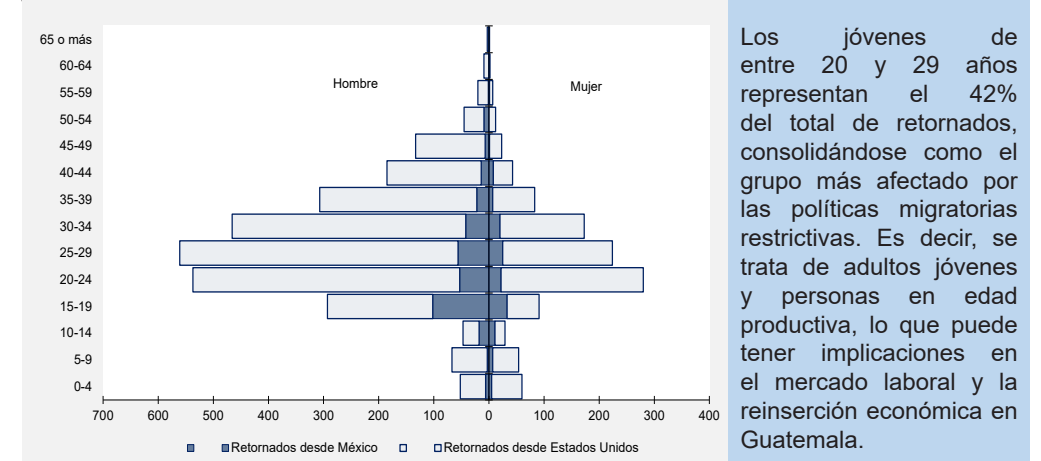
Figura 4
Guatemaltecos retornados en 2024 desde Estados Unidos y México por departamento de origen y nivel de pobreza



Nota. Mapa generado en R-Studio con información del IGM para los datos de los retornados y, de la ENCOVI 2023 realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el nivel de pobreza.

Según datos IGM, en enero de 2025 se contabilizaron 4,012 guatemaltecos retornados, reflejando una disminución significativa respecto a los 9,201 reportados en el mismo mes de 2024 (figura 5). Del total de retornados, el 88% provinieron de Estados Unidos y el 12% de México, lo que indica un cambio en los patrones de repatriación, con un mayor énfasis en las deportaciones desde EE. UU. En cuanto a la distribución por sexo, las proporciones se mantienen casi igual que en los períodos anteriores con mayor cantidad de hombres.

Figura 5
Estructura por edad y sexo de los guatemaltecos retornados desde Estados Unidos y México. Enero 2025 (Valores absolutos)



Nota. Datos obtenidos del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

Los retornos de migrantes y las remesas familiares

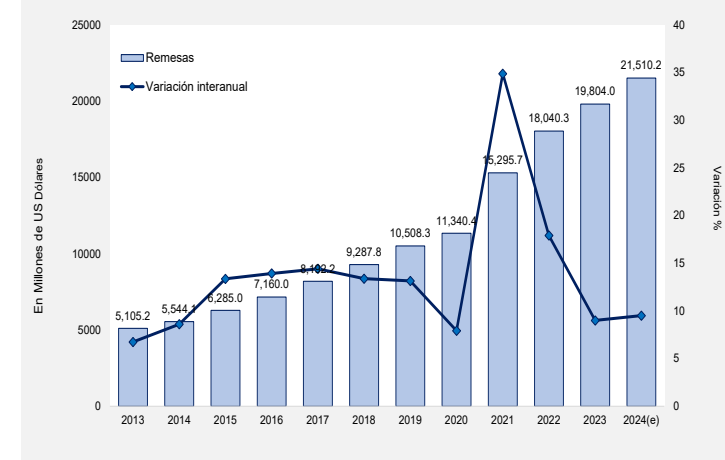
El retorno masivo de guatemaltecos deportados desde Estados Unidos y México representa un desafío crítico para el país. Muchos regresan endeudados por los altos costos del viaje, sin ahorros y con escasas oportunidades de

reinserción laboral en un entorno marcado por la precariedad económica. La falta de programas gubernamentales efectivos para facilitar su integración agrava su situación de riesgo social y económico, dejándolos en un estado de incertidumbre y reduciendo sus posibilidades de mejorar su calidad de vida.

Entre las principales consecuencias de este fenómeno se destaca la desintegración familiar, que deja a niños y parejas en situaciones de vulnerabilidad emocional y económica. Además, el aumento en los retornos forzados podría impactar el flujo de remesas, que representan casi el 20% del PIB de Guatemala. Una reducción en estos envíos afectaría el consumo interno, el acceso a bienes y servicios básicos y la estabilidad financiera de miles de hogares, especialmente en las regiones más dependientes de estos ingresos. Ante la falta de oportunidades económicas, muchos deportados intentarán migrar nuevamente, perpetuando un ciclo de migración forzada e irregular.

De acuerdo con el Banco de Guatemala (Banguat), entre 2013 y 2024, las remesas familiares experimentaron un crecimiento acelerado, pasando de 5,105.2 millones de dólares en 2013 a 21,510.2 millones en 2024. Este incremento se ha mantenido a pesar de las políticas migratorias restrictivas en EE. UU., las deportaciones masivas y la crisis generada por el COVID-19. Sin embargo, con el regreso de Donald Trump a la presidencia y la intensificación de las deportaciones, este flujo de ingresos enfrenta una nueva amenaza. (Figuras 6 y 7)

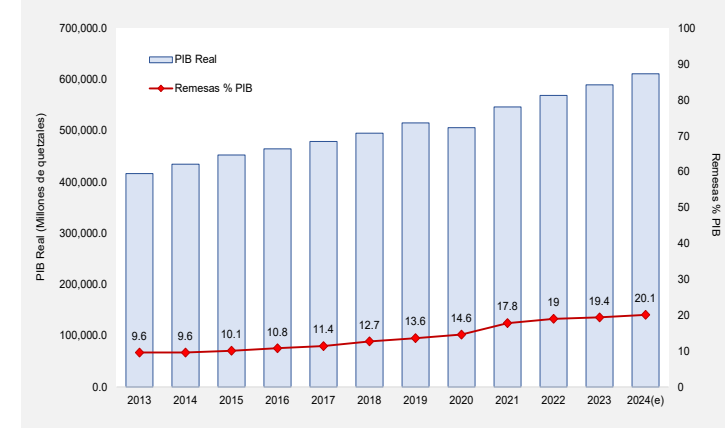
Figura 6
Evolución de las remesas en Guatemala. Período 2013-2024
(En millones de US dólares)



Si bien el flujo de remesas ha mantenido una tendencia ascendente en términos absolutos, la variación porcentual anual muestra fluctuaciones en su ritmo de crecimiento influenciado por factores económicos, migratorios y crisis globales. Entre 2013 y 2019, el crecimiento anual de las remesas osciló entre 6.7% y 14.4%, con un incremento sostenido hasta 2017 (14.4%) y una leve desaceleración en 2019 (13.1%). Posteriormente, en 2020, con el impacto inicial del COVID-19, el crecimiento de las remesas se redujo a 7.9%, reflejando la crisis sanitaria y económica mundial.

Nota. Datos obtenidos del Bando de Guatemala (Banguat).

Figura 7
Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala y Remesas familiares como porcentaje del PIB. Período 2013-2024



El 2021 marcó el mayor crecimiento en el período analizado, con un aumento del 34.9%, impulsado por la reactivación económica pospandemia, los estímulos fiscales otorgados en Estados Unidos y la recuperación del empleo en sectores con alta presencia de migrantes. Después de este máximo crecimiento, las remesas han mostrado una desaceleración progresiva 17.9% en 2022, 9.8% en 2023 y 8.6% en 2024.

Nota. Datos obtenidos del Bando de Guatemala (Banguat).

Cabe señalar que las remesas han sido un pilar fundamental para la economía guatemalteca, funcionando como un mecanismo de supervivencia para miles de familias en un contexto de pobreza, desempleo e inseguridad. Sin embargo, lejos de reducirse, la dependencia económica de Guatemala hacia estos ingresos sigue en aumento, generando preocupaciones sobre su sostenibilidad a largo plazo.

Si bien las remesas representan un alivio económico para muchas familias, no se pueden considerar una herramienta de inversión y desarrollo para el país. Mucho menos se puede interpretar su crecimiento constante como un indicador de progreso, ya que se trata de recursos privados destinados, en su mayoría, al consumo, la salud, la vivienda y la educación, sin traducirse en un verdadero ahorro o inversión productiva. Según la Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2022, el 43.8% del ingreso por remesas se destina al consumo básico, principalmente en alimentos y vivienda; el 29.3% a inversión y ahorro, aunque en realidad corresponde a la construcción y compra de vivienda, con un porcentaje mínimo dedicado a ahorro efectivo; el 14.6% al consumo intermedio y el 12.3% a salud y educación (OIM, 2023).

Asimismo, es un error trasladar la responsabilidad del desarrollo social y económico a los migrantes, presentándolos como los principales impulsores del progreso en sus comunidades a través del envío de remesas. Esta perspectiva es errónea, ya que estos recursos representan solo una fracción de los salarios de los migrantes, quienes muchas veces trabajan bajo condiciones de explotación laboral.

Conclusiones y Recomendaciones

La migración irregular y las deportaciones han sido una constante en Guatemala, reflejando una crisis estructural persistente. A pesar de las políticas restrictivas implementadas por distintos gobiernos estadounidenses, el flujo migratorio no se ha detenido y, con él, el envío de remesas, que en 2024 alcanzó los 21,510.2 millones de dólares. Sin embargo, estos recursos, destinados mayoritariamente al consumo en alimentación, vivienda, salud y educación, han funcionado más como un paliativo económico que como un motor de desarrollo.

La dependencia de las remesas evidencia la falta de alternativas económicas locales y el incumplimiento del Estado en la generación de empleo digno y oportunidades de desarrollo. Más que un mecanismo de transformación estructural, estos ingresos funcionan como un alivio temporal que refuerza la dependencia económica. En un contexto de pobreza, desempleo, subempleo e informalidad laboral, la emigración internacional se ha convertido en la única opción para miles de guatemaltecos, mientras que las remesas sostienen la economía familiar y nacional.

Con la reelección de Donald Trump, su administración ha implementado nuevas restricciones migratorias para reducir la migración irregular, endureciendo el control fronterizo y limitando el acceso a mecanismos de migración regular y solicitudes de asilo. Estas medidas no solo incrementan la incertidumbre para los migrantes guatemaltecos, sino que también puede afectar el flujo de remesas, poniendo en riesgo la estabilidad económica de miles de familias. A su vez, la reactivación del programa “Permanecer en México” y la eliminación de permisos humanitarios han incrementado la

vulnerabilidad de los migrantes, trasladando la crisis a México, que ahora debe gestionar a una población en tránsito sin garantías de seguridad ni acceso a derechos básicos.

Por otro lado, miles de guatemaltecos retornados enfrentan un país con escasas opciones de empleo y programas gubernamentales insuficientes para su reinserción económica y social. En los departamentos con mayor número de retornados y de pobreza total, como Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Alta Verapaz, la falta de oportunidades perpetúa el ciclo de la migración forzada, ya que muchos deportados intentan nuevamente cruzar la frontera en busca de una mejor perspectiva de vida.

Ante esta realidad, el gobierno de Guatemala enfrenta el desafío de reducir la dependencia de la migración mediante políticas públicas efectivas que impulsen la generación de empleo, fortalezcan la educación, y mejoren la seguridad. Sin un cambio estructural que genere condiciones de desarrollo interno, la migración seguirá siendo la única alternativa para una gran parte de la población, mientras que el país continuará dependiendo de las remesas.

Referencias

Banco de Guatemala (Banguat). (30 de enero de 2025). *Estadísticas macroeconómicas. Cuadros Estadísticos Resumidos*. Producto Interno Bruto Total (Año de referencia 2013): <https://banguat.gob.gt/page/cuadros-estadisticos-resumidos>

Banco de Guatemala. (24 de enero de 2025). *Estadísticas Macroeconómicas, Sector Externo*. Remesas Familiares, Años 2002-2024: <https://banguat.gob.gt/page/anos-2002-2024>

Instituto Guatemalteco de Migración (IGM). (25 de enero de 2025). *Informes Estadísticos*. Guatemaltecos retornados 2024: <https://igm.gob.gt/informes-estadisticos/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (agosto de 2024). *INE Guatemala. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2023*. Principales resultados de Pobreza y Desigualdad: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/08/22/20240822115045oP9hz3bt6r44qxs2amGK6YQqlpGhNdg0.pdf>

Los Angeles Times. (9 de mayo de 2023). ¿Qué es el Título 42 y cómo afecta la migración? <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2023-05-09/ap-explica-que-es-el-titulo-42-y-como-afecta-la-migracion>

Los Angeles Times. (29 de enero de 2025). ¿Qué ha cambiado en la política migratoria de EEUU bajo el mando de Trump y qué sigue en curso? <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2025-01-29/que-ha-cambiado-en-la-politica-migratoria-de-eeuu-bajo-el-mando-de-trump-y-que-sigue-en-curso>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (junio de 2023). *Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2022*. https://infounitnca.iom.int/uploads/RemesasGT2022/Resumen_EncuestaRemesas2022_gt.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). ONU Migración. *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024: <https://worldmigrationreport.iom.int/es>

The New York Times. (21 de enero de 2025). *Trump aplica mano dura contra la migración desde el inicio. The New York Times en Español*. <https://www.nytimes.com/es/2025/01/21/espanol/estados-unidos/donald-trump-mano-dura-migracion.html>



Ciudad Universitaria, Zona 12
Edificio S-6, Tercer Nivel
Facebook: @IIES.USAC
Email: iies@usac.edu.gt
Guatemala, América Central

Libre de Porte,
Arto. 50, Dto. 325

The White House. (20 de enero de 2025). *Declaring a National Emergency at the Southern Border of the United States*. The White House: <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/declaring-a-national-emergency-at-the-southern-border-of-the-united-states/>

US. Department of Homeland Security (DHS). (2025). *Office of Homeland Security statistics (OHSS)*. DHS Repatriations 2013-2024: <https://ohss.dhs.gov/khsm/dhs-repatriations>

El contenido, redacción, opinión y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su formato digital e impresa, son responsabilidad total de su autor o autora. Por lo tanto, los mismos no reflejan necesariamente la opinión o puntos de vista de la Dirección.

Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.

Diagramado por:
Ana Corina Janet Canel Ich



@IIES.USAC

En el sitio web identificado en la parte superior, anverso de este boletín, encontrará más detalles sobre las actividades del IIES, así como referencias de los investigadores.

Impreso en el Taller del IIES
Guatemala, enero 2025